

Información proporcionada por Dirección General de Aeronáutica Civil

Solicitud de audiencia o reunión a la DGAC (Ley de Lobby)

Última actualización: 03 enero, 2020

Descripción

Permite solicitar una audiencia o reunión a una autoridad o empleado público de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), que haya sido designado previamente como sujeto pasivo.

El trámite se puede realizar durante todo el año en la **plataforma de Ley del Lobby** y en las **Oficinas de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS) de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC)**.

Detalles

La audiencia consiste en que el sujeto pasivo de lobby recibe a un o una lobista o gestor o gestora de intereses particulares, en forma presencial o virtual por medio de una video conferencia, para tratar alguna de las materias reguladas en la ley, en el tiempo y forma que disponga el sujeto pasivo.

Las materias reguladas por la ley corresponden a:

1. Elaboración, dictación, modificación, derogación o rechazo de actos administrativos, proyectos de ley y leyes, y también de las decisiones que tomen los sujetos pasivos.
2. Elaboración, tramitación, aprobación, modificación, derogación o rechazo de acuerdos, declaraciones o decisiones del Congreso Nacional o sus miembros, incluidas sus comisiones.
3. Celebración, modificación o terminación a cualquier título, de contratos que realicen los sujetos pasivos y que sean necesarios para su funcionamiento.
4. Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por la autoridad.

¿A quién está dirigido?

Personas naturales y jurídicas.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Si bien no es necesario ningún documento, se solicitará el nombre completo, correo electrónico o dirección postal del interesado, de la interesada o su representante.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en “ir al trámite en línea”.
2. Una vez en la plataforma del Lobby, y según corresponda, haga clic en “ClaveÚnica” (si posee [ClaveÚnica](#) del Servicio de Registro Civil e Identificación), “ingresar” (si está registrado en la plataforma) o “ingreso sin registro”.
3. Complete el formulario con los datos requeridos, y haga clic en “solicitar”.
4. Como resultado del trámite, habrá solicitado una audiencia o reunión. La autoridad, o el funcionario o la funcionaria tendrá tres días para aceptar o rechazar la solicitud. En el caso de ser aceptada, dicha reunión se efectuará según la disposición de la autoridad.

En oficina:

1. Diríjase a la [Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias \(OIRS\)](#) de la [Dirección General de Aeronáutica Civil \(DGAC\)](#).
2. Explique el motivo de su visita: solicitar una audiencia o reunión.
3. Como resultado del trámite, habrá solicitado una audiencia o reunión. La autoridad, o el funcionario o la funcionaria tendrá tres días para aceptar o rechazar la solicitud. En el caso de ser aceptada, dicha reunión se efectuará según la disposición de la autoridad.

Link de trámite en línea:

<https://test.chileatiende.cl/fichas/73845-solicitud-de-audiencia-o-reunion-a-la-dgac-ley-de-lobby>